



Alcaldía de Dagua
NIT.800100514-5



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha 14/09/2026

Número: 1050

Doctor(a)
Karol Villarejo -Alcaldesa
Alcaldesa

Asunto: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

Comendidamente solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal por valor de **\$ 59.600.000,00** por concepto de ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA LA POLICIA NACIONAL CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y APLICACIÓN EFECTIVA DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE DAGUA (VALLE) DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -PISCC 2024-2027 Y A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, CODIGO BPIN 2024762330043

Plan Central

Plan Hoja

1.4.2.3.1 - Meta Resultado: Reducir en 1 punto la tasa de violencia intraf

1.4.2.3.1.1 - Meta Producto: Implementar un (1) Plan Integral de seguridad

Plan Hoja	Rubro	Fuente Rubro	Proyecto SSEPI/BPID	Valor Solicitado
1.4.2.3.1.1 - Meta Producto: Implementar un (1) Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC, durante el cuatrienio.	2.3.2.02.01.003.02	1.3.3.4.17 - R.B. MULTAS CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE DAGUA	\$ 59.600.000

Sector

SECTOR RURAL Y URBANO

Poblacion Beneficiada

TODO TIPO DE POBLACION

AvanceMP

No Aplica

Elaboró: Luz Dary Castro - Secretaria de Gobierno

Luz Dary Castro S

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
	MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	TRD:

FECHA 11/09/2026

CERTIFICADO No: 972

EL ÁREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA; CONCEDE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REGISTRO AL PROYECTO DENOMINADO.

PROYECTO/BPIN:	2024762330043; Proyecto Denominado;Fortalecimiento Al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Dagua
----------------	---

EL CUAL SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PARA EL DAGUA QUE QUEREMOS" APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL NO. 003-2024 DE 31 DE MAYO DE 2024

EJE	EJE 4 CONVERGENCIA TERRITORIAL:Articular procesos de gobernanza y gobernabilidad que fortalezcan un ejercicio administrativo eficiente y efectivo basado en la planificación con participación y apoyo comunitario; que propenda por la eficiencia en la inversión de los recursos y el logro de resultados que satisfagan las necesidades de la población en el marco del desarrollo sostenible, garantizando la participación efectiva, incluyente, de las comunidades y entidades presentes en el territorio en el marco de la convivencia y la paz, incluyente, con enfoque de derechos humanos, infancia, adolescencia y juventud, diferencial, de género, comunidades urbanas, campesinas, negras e indígenas, víctimas del conflicto armado, reincorporados, reinsertados y demás grupos de inclusión social.
-----	--

SECTOR/ PROGRAMA/ META RESULTADO

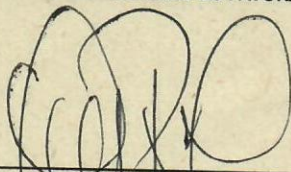
Sector; GOBIERNO TERRITORIAL. Programa; FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA. Meta de Resultado; Reducir en 1 punto la tasa de violencia intrafamiliar
--

QUE PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO SE EXPIDE CONCEPTO FAVORABLE A LA EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE ACTIVIDAD DE LA META DE PRODUCTO RELACIONADA

META PRODUCTO/ ACTIVIDAD	Implementar un (1) Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana PISSC, durante el cuatrienio.	
--------------------------	---	---

ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA LA POLICÍA NACIONAL CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y APLICACIÓN EFECTIVA DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE DAGUA (VALLE) DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -PISSC 2024-2027 Y A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, CODIGO BPIN 2024762330043		
VALOR DE RECURSOS A EJECUTAR	\$59,600,000.00		
AVANCE MP	1	POBLACIÓN BENEFICIADA:	
SECTOR DONDE SE EJECUTA	SECTOR URBANO Y RURAL	1,000	POBLACIÓN EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y CORRESPONDIENTES A LA LEY 152 DE 1994, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES EN LA MATERIA, CONCEPTÚA QUE LA INVERSIÓN AL PROYECTO ANTES MENCIONADO ES FAVORABLE.


Yuraine Ruiz Mamian
Secretaria de Planeación y Proyectos



Alcaldía de Dagua
NIT.800100514-5



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2026

Número CDP 1281

Fecha de Elaboración: 14/09/2026

Tipo cuenta: Egreso

Copia No. 1

Solicitud 1050

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2026 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso, de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputación(es):

Concepto	Código	Descripción	Proyecto	Valor
Sección Rubro Fuente Recurso Sector Programa SubPrograma Producto Cpc Política	16 2.3.2.02.01.003.02 2.3.2.02.01.003.02-1.3.3.4.17 2.3.2.02.01.003.02-1.3.3.4.17-45 2.3.2.02.01.003.02-1.3.3.4.17-45-0 2.3.2.02.01.003.02-1.3.3.4.17-45-0-0 2.3.2.02.01.003.02-1.3.3.4.17-45-0-0-0 2.3.2.02.01.003.02-1.3.3.4.17-45-0-0-0-0 2.3.2.02.01.003.02-1.3.3.4.17-45-0-0-0-0-0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL PLAN 2024 2027, EJE 4, SECTOR, GOBIERNO TERRITORIAL, PROGRAM R.B. MULTAS CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA GOBIERNO TERRITORIAL No aplica NA No aplica 0 - No aplica NO APLICA	0	\$ 59.600.000,00
			Valor Total	\$ 59.600.000,00
			Total Ajustes	\$ 0,00
			Total CDP	\$ 59.600.000,00

Código	Proyecto
2024762330043	FORTALECIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE DAGUA

Objeto: ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA UNIFORMADA PARA LA POLICÍA NACIONAL CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL Y APLICACIÓN EFECTIVA DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE DAGUA (VALLE) DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -PISCC 2024-2027 Y A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027, CODIGO BPIN 2024762330043

KAROL VILLAREJO
Alcalde(a) Municipal

MARINETH VALENCIA CAICEDO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Miguel Perdomo

SIGAM: Sistema de Información General Aplicado Municipal

8572004